



FALSOS AVISOS DE LEGALIZACIÓN



AMIGOS QUE AVERGÜENZAN



EL NUEVO ARZOBISPO



LAS MUERTES POR CÁNCER



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



Para burlar las limitaciones, los cubanos recurren al mercado informal, que tiene muchas ofertas de móviles, desde los más sencillos hasta los más sofisticados. (14ymedio)

El IMEI, arma comercial de Etecsa contra la competencia

Zunilda Mata/ Mario J. Penton, La Habana/Miami | Mayo 24, 2016

La autoridades han aclarado que la lista negra de móviles que comprobarán no incluye a los que están siendo buscados en el extranjero. (pág.11)

REPORTAJES Y CRÓNICAS



En 2015 fueron cremados 6.131 cadáveres de los 23.641 fallecimientos registrados en La Habana. (Blog Cementerio Colón)

Los ladrones de huesos saquean los cementerios

Mario J. Pentón, Miami | Mayo 26, 2016

Ernesto no es para nada amigo de los cementerios, pero ese día llegó temprano a la necrópolis de Colón para limpiar la tumba y prepararla para recibir a su madre, recientemente fallecida. Con estupor, descubrió que en el lugar en el que había dejado a su padre cinco años atrás solo estaban los restos de un ataúd vacío.

Las palabras proféticas inscritas en la lápida estaban esparcidas en mil trozos tras el último mandarriazo del inescrupuloso profanador. El costoso mármol de Carrara importado a inicios de siglo por sus ancestros burgueses no pudo resguardar las reliquias familiares que celosamente custodiaba. El miedo a la profanación de tumbas para negocios relacionados con la religión es hoy uno de los principales móviles de los cubanos para incinerar a sus seres queridos.

A pesar de la seguridad con que el sepulturero intentaba convencerlo de que las osamentas desaparecen por efecto del tiempo, de las averiguaciones que

procuró realizar con las autoridades del cementerio de Colón y del intento mismo de sobornar a los funcionarios para obtener información sobre la ubicación de los vestigios de su progenitor, no consiguió absolutamente nada. Como si se tratase del pasaje de la resurrección de los huesos del profeta Ezequiel, de aquellos restos no quedaba ni rastro.

El miedo a la profanación de tumbas para negocios relacionados con la religión es hoy uno de los principales móviles de los cubanos para incinerar a sus seres queridos

El robo de huesos con fines religiosos se ha convertido en una manera más de *resolver* para los trabajadores de los cementerios del país. "El que trabaja en una tienda *resuelve* (roba), o el que trabaja en un almacén, pero los que trabajamos en los cementerios también tenemos que comer", dice Luis Ernesto, un sepulturero que asegura que su sueldo es de 250 pesos cubanos (10 CUC) más 100 pesos por trabajar en Servicios Comunales (4 CUC).

Entre las ilegalidades relacionadas con las necrópolis en el país, se encuentran la reventa de bóvedas de personas que emigraron y de ornamentos funerarios, especialmente el codiciado mármol de Carrara que no se importa desde hace décadas, pero también rejas, cristales y hasta floreros.

"A mi madre la tuvimos que incinerar después de ver aquello", cuenta Ernesto. "Pensábamos cremarla y dejar sus restos en el panteón familiar, pero una amiga de mi sobrina que conoce de santería nos aseguró que el mecanismo de robo de restos se activa en cuanto tú avisas de que vas a llevarlos, incluso las cenizas, y por eso finalmente tiramos las cenizas al mar".

Solo el pasado año 2015 fueron cremados 6.131 cadáveres de los 23.641 fallecimientos registrados en la capital cubana. Cremar un cadáver en Cuba puede parecer barato frente a los estándares internacionales, pero, además de los 340 CUP o los 115 CUP para los restos óseos, se tiene que complementar con un jugoso soborno para priorizar el trámite.

El robo de huesos con fines religiosos se ha convertido en una manera más de 'resolver' para los trabajadores de los cementerios del país

"Tuvimos que pagar 20 CUC para que pusieran en la cabeza de la lista de la incineración a mamá. Al regresar por las cenizas, las encontramos sobre un estante, en un jarrón de cerámica extremadamente rústico y sin identificación", dice Ernesto, quien, al reclamar por la ausencia de un nombre que probara que los restos eran efectivamente los de su madre, recibió una respuesta lapidaria de la funcionaria de Servicios Comunales: "Es la única que tenemos, así que no puede confundirse".

El uso de restos humanos en la religión afrocubana de Palo Monte es un fenómeno que tradicionalmente ha estado presente en el país. Un palero (sacerdote de la religión Palo Monte) de la Isla que prefirió el anonimato sostiene que "los huesos son esenciales. Sin restos humanos no hay obra espiritual".

"Para los trabajos generalmente utilizamos la cabeza (*macoyumba*), los brazos y las piernas. Puedes tener un esqueleto completo, pero lo que se usa más son esos tres elementos. Cabeza para pensar, manos para trabajar y pies para andar".

"Para los trabajos generalmente utilizamos la cabeza, los brazos y las piernas", cuenta un palero

Según expertos, aunque se carece de un estudio estadístico, en las últimas dos décadas se ha visto un repunte en expresiones religiosas y sincréticas, en especial en temas relacionados con el animismo afrocubano, que están vinculadas directamente con el empeoramiento de las condiciones de vida.

"En la actualidad, muchas mujeres vienen a que se les amarre el marido y para solucionar problemas de enfermedad, pero también hay un incremento sustancial de gente que viene buscando salir del país", comentó el palero.

Explica que para una salida ilegal se utilizan manos y pies del difunto. "La forma en que eso se usa no la puedo decir porque es secreto, pero por ejemplo, si la persona va a caminar y atravesar fronteras, necesitas huesos de los pies", añadió.

El líder religioso opina que su religión es muy incomprendida. "La mayoría de la gente cree que trabajamos con el mal y eso no es así, uno puede escoger si desea trabajar con el mal o el bien. El uso de huesos humanos en algunos de los ritos no es exclusivo nuestro. La Iglesia católica venera las reliquias de los santos, a las que se le atribuye poder", explicó.

Los insumos para las ceremonias religiosas han aumentado de precio en la última década. "Los precios por las osamentas pueden variar. Por ejemplo, un cráneo está costando entre 70 y 90 CUC, el resto de los huesos tiene un valor menor, pero siempre hay que tener presente que el que hace el trabajo también tiene que comer", dijo el religioso, que trabajó en Servicios Comunales y asegura que en ese tiempo conoció de alrededor de 800 quejas por profanaciones de tumbas que no pudieron ser solucionadas.

"Si hay que sacrificar a los muertos para dar de comer a los vivos, lo haremos", dice un personaje de la película cubana *Se vende*. Mientras la

población de la Isla envejece a un ritmo vertiginoso, la infraestructura funeraria apenas se ha actualizado en décadas.

Tener una bóveda puede considerarse un lujo y aún así no se está seguro de que los restos de los seres queridos sobrevivan al mercado ilícito que se ha creado en torno a las necrópolis. Ante esta realidad, en el país se busca repetir la experiencia habanera y se están construyendo nuevos hornos de incineración en las provincias.





El nuevo arzobispo de La Habana, Juan de la Caridad García Rodríguez en la Misa de toma de posesión. (14ymedio)

El nuevo arzobispo de La Habana confiesa estar "asustado"

Zunilda Mata, La Habana | Mayo 22, 2016

En una Catedral repleta y con pantallas que transmitieron la misa para quienes no pudieron entrar al templo, tuvo lugar este domingo la toma de posesión del nuevo arzobispo de La Habana, Juan de la Caridad García Rodríguez. El sucesor de Jaime Ortega y Alamino pronunció una homilía en la que reconoció sentirse "asustado" ante tanta responsabilidad.

"Ustedes comprenderán que estoy asustado" y "no entiendo el misterio de por qué estoy aquí", declaró el prelado quien enumeró también sus deseos de que los cubanos puedan "vivir en paz, comer en paz, trabajar y estudiar en paz, y morir en paz". Para lo cual "soñamos que nadie toque a nadie, que nadie golpee a nadie, que nadie dañe a nadie".

Una multitud aguardó a García Rodríguez desde las primeras horas de la mañana en las cercanías de la iglesia. En la puerta principal de la Catedral lo esperó el cardenal Ortega y Alamino quien dio inicio a la ceremonia con el báculo pastoral entre sus manos y que posteriormente fue entregado al nuevo arzobispo. El próximo 29 de junio el papa Francisco le entregará en Roma el palio, un ornamento litúrgico propio de su estatus.

Para Marcia, de 66 años, "comienza una nueva etapa para nuestra iglesia y espero que traiga concordia y respeto", aseguró a este diario. Cristiana y muy atenta a la vida eclesial, la mujer detalla que "hay muchas expectativas entre todos los que venimos frecuentemente a esta iglesia y la gente ha recibido el nombramiento con alegría".

A la ceremonia de este domingo asistieron obispos de varias diócesis cubanas y también el arzobispo de Miami, Thomas Wenski. La representación gubernamental estuvo encabezada por el vicepresidente del Consejo de Estado, Salvador Valdés Mesa y Caridad Diego, jefa de la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista.

Junto a los feligreses que usualmente asisten a las misas dominicales en la principal iglesia habanera, se congregaron también numerosos corresponsales de la prensa extranjera, turistas de paso por la ciudad y decenas de curiosos. "Esto es un momento histórico y he venido para sacar fotos y enviárselas a mis parientes en Tampa", detalló a *14ymedio* un joven estudiante de Historia en la Universidad de La Habana.

Un grupo de fieles católicos provenientes de la región camagüeyana también llegó hasta el lugar. "Estoy muy orgulloso que uno de los nuestros haya llegado tan lejos", comentó a este diario Mauricio de 58 años y residente en Sibanicú, quien asegura que "desde hace años se sabía que este sacerdote estaba destinado a grandes retos".

García Rodríguez, quien se desempeñaba como obispo de Camagüey, fue nombrado en abril pasado por el papa Francisco como nuevo arzobispo de La Habana. El nombramiento se produjo después de que el pontífice aceptara la renuncia del anterior arzobispo de la ciudad, Jaime Ortega y Alamino, quien había sobrepasado la edad de 75 años, que establece como límite el Código de Derecho Canónico.

García Rodríguez, quien se desempeñaba como obispo de Camagüey, fue nombrado en abril pasado por el papa Francisco como nuevo arzobispo de La Habana

Durante la misa de este domingo se dio lectura a un mensaje enviado por Francisco desde el Vaticano, en el que explicaba su decisión y aseguraba que García Rodríguez se encuentra "dotado de reconocidas cualidades intelectuales y morales", además de gozar de "una amplia pericia en el ejercicio de la labor pastoral".

Nacido en 1948, el nuevo arzobispo de La Habana fue nombrado sacerdote en 1972 y se integró a la parroquia de Morón y de Ciego de Ávila. Ha sido también párroco de Jatibonico y Florida, además de fundador y director de la

Escuela para misioneros de la diócesis de Camagüey, de la que fue nombrado arzobispo en 2002.

García ha recalcado que espera que su episcopado sirva para aumentar los diálogos con el gobierno cubano, de manera que "la Iglesia pueda estar presente en los espacios que le son propios, como la educación, los medios de comunicación y la pastoral carcelaria".





Berta Soler en el aeropuerto de La Habana. (Archivo/14ymedio)

Amenazan a Berta Soler con llevarla a prisión

14ymedio, La Habana | Mayo 24, 2016

Berta Soler, líder de las Damas de Blanco, se enfrenta a una pena de prisión de tres meses a cinco años por un presunto delito de resistencia. La activista, que fue detenida el pasado domingo cuando se dirigía a la catedral de La Habana a la toma de posesión del nuevo arzobispo de la capital, debe estar localizable tras ser imputada por las autoridades y no podrá salir de Cuba hasta que se celebre el juicio. "No me hice opositora para viajar y estoy preparada para ir a prisión, si esa es la decisión. Ni siquiera voy a buscar un abogado", afirma la opositora a *14ymedio*.

El grupo de 31 activistas, entre ellas 22 Damas de Blanco, fue interceptado a la salida de la sede de la organización en el reparto Lawton. El mitin de repudio previo a la misa dominical estaba organizado ya a las 9 de la mañana con muchas personas que ni siquiera eran del barrio "aunque sabíamos que ya no podríamos llegar –cuenta Berta Soler– decidimos salir, porque nuestra casa no es un calabozo". Como suele ocurrir, los ánimos se caldearon y finalmente la policía se presentó para detenerlas.

"Cuando nos fueron a detener hicimos una sentada, que es una práctica común en los movimientos pacíficos en todo el mundo menos en Cuba", enfatiza Soler.

"Al principio decían que yo había arañado a una mujer policía, pero finalmente descartaron la acusación de atentado"

A Berta Soler la condujeron hasta el reparto Alamar donde, según explica, tiene "un aula reservada en la PNR". Aproximadamente a las seis o siete de la tarde le comentaron que esta vez le harían una acusación formal. "Al principio decían que yo había arañado a una mujer policía, pero finalmente descartaron la acusación de atentado", relata.

Esa noche, una oficial que dijo ser la instructora que atendía su caso le comunicó que estaba acusada de resistencia. "No le respondí nada y me puse a dormir. A las diez menos cuarto de la noche me fueron a buscar para que firmara la acusación, pero no firmé ningún documento. Nosotros (y ellos también) tenemos videos que demuestran que nunca le alcé la mano a nadie para agredir a nadie, ni siquiera de manera verbal".

Berta Soler asegura que no tiene ningún inconveniente con cumplir con esta medida de no moverse del país, "De momento no tengo previsto ningún viaje. Lo más cercano es una idea de ir a Ginebra, pero eso aún no se ha concretado. Si antes, o en cualquier ocasión necesito salir del país a algún evento, tendrán que impedirme viajar en el propio aeropuerto", señala. El juicio aún no tiene fijada fecha para su celebración.



En apenas 48 horas Etecsa detecta más de 600 teléfonos con IMEI no válidos.
(14ymedio)

El IMEI, arma comercial de Etecsa contra la competencia

Zunilda Mata/ Mario J. Penton, La Habana/Miami | Mayo 24, 2016

"Este es un país pirata, aquí la mayoría de las cosas no son lo que dice que son". Javier analiza la decisión del Ministerio de Comunicaciones de bloquear los terminales que presenten irregularidades en su IMEI –un código que funciona como una huella dactilar y es único en cada aparato– y lo hace desde su experiencia con esta tecnología que ofrece a través de sitios de clasificados como Revolico y de una amplia red de clientes.

La autoridades "han aclarado que la lista negra de móviles que comprobarán no incluye a los que están siendo buscados en el extranjero", subraya. "Si no, nos quedábamos sin nada, porque aquí muchos no podrían ni soñar con tener un teléfono si no fuera por ese tráfico internacional de celulares".

En La Habana, los cientos de talleres para móviles que ofrecen "desbloqueo, instalación de aplicaciones y actualización del sistema operativo" han recibido como un jarro de agua fría la nueva regulación. Juan Carlos es ayudante de un negocio dedicado a la reparación de celulares, ubicado en la calle 28 entre 5ta y 7ma, al oeste de La Habana. "La noticia ha causado bastante alarma

entre los clientes y en los últimos días hemos recibido a mucha gente preocupada porque le van a inhabilitar el móvil", asegura.

"La lista negra de móviles que comprobarán no incluye a los que están siendo buscados en el extranjero", subraya. "Si no, nos quedábamos sin nada"

Cuba cuenta en la actualidad con más de 3,3 millones de líneas móviles y buena parte de los terminales que se utilizan han sido importados por vía personal o comprados en el mercado ilegal. Los altos precios de los aparatos en las oficinas de Etecsa empujan a muchos hacia las redes alternativas, que venden todo tipo de tecnología.

La medida no es nueva, sin embargo, asegura Juan Carlos, porque "hace tiempo se podía bloquear un teléfono cuando se reportaba como robado". La telefónica guardaba el IMEI de cada terminal utilizado por un usuario cuando éste colocaba su tarjeta SIM y podía detectar cuando estaba siendo usado por un tercero. "La diferencia es que ahora hay un plazo de dos años" para que los usuarios que han incurrido en esa irregularidad reemplacen su teléfono antes del 18 de mayo de 2018.

A solo dos días de anunciada la nueva regulación, la herramienta digital habilitada por Etecsa para consultar la validez del IMEI (International Mobile Station Equipment, por sus siglas en inglés) había recibido 5.090 consultas de comprobación y al menos 608 apuntaron a alguna irregularidad con el número, según un reporte de la prensa nacional. Eso podría servir para aventurar que más del 10% de los aparatos que funcionan en el país violan la actual regulación.

Etecsa justifica la medida por el aumento de "hechos delictivos por hurto y/o extravíos de teléfonos celulares", según declaró a la prensa oficial Héctor Marsal Blanco, director de mercadotecnia de la división de servicios móviles del monopolio estatal.

Ignacio Iznaga, un cubano residente en Miami, asegura que lo que verdaderamente busca la empresa de telecomunicaciones de Cuba es impedir el tráfico de celulares que llegan desde el exterior. "Conozco muchas personas que van a las compañías en Estados Unidos, reportan su teléfono como extraviado, y solo por el pago de los *taxes* (impuestos) adquieren un aparato nuevo. El de uso lo envían a Cuba y lo venden por varios cientos de dólares.

Es todo un negocio que genera muchas ganancias. Con esta vuelta, eso se jode", explica el cubanoamericano.

Etecsa justifica la medida por el aumento de "hechos delictivos por hurto y/o extravíos de teléfonos celulares"

"Arrebato de carteras y robo de móviles es lo que más tenemos por estos días", explica el instructor policial de guardia este lunes en la estación de Dragones en La Habana. Los celulares se han convertido en objetos del deseo por quienes saben que es una mercancía que "se vende como pan caliente" agrega.

En una sala, junto a varios hombres esposados y en medio de la gritería de una señora que viene a indagar por el paradero de su hijo, se sienta una joven que ha llegado por una buena noticia. Su móvil había sido encontrado en manos de un adolescente al que su madre se lo había regalado tras comprárselo a un desconocido.

"El instructor policial que llevó el caso me sugirió que no le pidiera a Etecsa que bloqueara el terminal, porque entonces el ladrón se iba a demorar más en venderlo en el mercado ilegal". La táctica funcionó y tres meses después la joven recibió una llamada. "No me quedaba ninguna esperanza de recuperar el aparato, pero entonces el nuevo dueño fue a sacarse una línea y lo llevó hasta la oficina de Etecsa". Ahí detectaron el problema.

Una funcionaria de la división central de la empresa estatal de telecomunicaciones, que prefirió el anonimato, dijo a *14ymedio* que "la actual medida forma parte de un combate contra las ilegalidades que ha establecido la empresa". Según la trabajadora, la primera medida a gran escala de la corporación fue contra los usuarios de internet vía wifi que se dedicaban a compartir la red vía *hotspot* (generador de puntos de acceso), revendiendo el servicio de Etecsa a un precio menor. En varias ciudades cubanas se han registrado operativos policiales contra las personas que descubrieron en el servicio wifi un nido de negocio.

"El proceso es muy simple, esas personas compraban varias horas de internet, a razón de dos CUC por hora y después lo compartían con seis o más usuarios y les cobraban un CUC la hora. El negocio era redondo. La gente no hacía las colas en Etecsa y el intermediario ganaba. Pero como las ganancias de Etecsa eran menores, la empresa alertó a la policía y actuó. Muchas cuentas fueron suspendidas y a varios usuarios se les multó. Ahora lo siguen haciendo, pero ocultos", cuenta la funcionaria.

El tema de los IMEI, considera la empleada de Etecsa, también está relacionado con preservar las ganancias de la corporación. "La empresa tiene

un problema con los celulares que vende. La mayoría son chinos o de la marca Alcatel, y con varios años de atraso tecnológico. La calidad es pésima y los precios son muy elevados. Cubacel no puede competir en precios con los proveedores privados, por eso mueven estos temas que provocan el miedo y mantienen el mercado estatal seguro", señaló.

Javier cree que la nueva medida de Etecsa "no afectará" su negocio porque los teléfonos que vende "vienen de Panamá comprados a precios más baratos que aquí y revendidos después"

Para burlar estas limitaciones, los cubanos recurren al mercado informal, que tiene todo tipo de ofertas de teléfonos móviles, desde los más sencillos hasta los más sofisticados. Etecsa recomienda no comprar celulares "a particulares o en sitios no reconocidos por el fabricante u operador", pero el Estado no parece capacitado para competir con los proveedores ilegales.

Este es el tipo de comercio al que se dedica Javier. "Tengo móviles desde 45 pesos convertibles hasta 700, a gusto del consumidor", alardea. El joven, graduado de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) hace un lustro, asegura que la "mercancía" que ofrece "viene con todo, desbloqueo, aplicaciones y garantía".

Javier cree que la nueva medida de Etecsa "no afectará" su negocio porque los teléfonos que vende "vienen de Panamá comprados a precios más baratos que aquí y revendidos después". Cuesta trabajo imaginar cómo evade las restricciones de importación personal que establece la Aduana y que solo permiten la importación fuera de pago de dos terminales por viajero.

"Mis productos pueden ser copias y también originales, pero no son robados", aclara. Pero la razón por la que más optimista se muestra es otra. "La gente no va a coger miedo con esto, porque el susto en el bolsillo es el más difícil de digerir y ese es el que provocan los precios de Etecsa", concluye.

INTERNACIONAL



Grupo de cubanos que fueron deportados a la Isla la mañana del domingo. (Cortesía)

Ecuador deporta a cinco de los cubanos detenidos en el hotel Carrión

Mario J. Pentón, Miami | Mayo 22, 2016

Las autoridades migratorias ecuatorianas han realizado este domingo la deportación de cinco de los diez cubanos que se encontraban detenidos en el hotel Carrión. La salida de los migrantes del país sudamericano ocurre a pocos días de que depusieran la huelga de hambre que mantenían en reclamo por su liberación.

Los migrantes deportados son Odebys Martínez Blanco, Danay Galbán Couto, Diana Tellez Medina, Yaima Rojas Mujica y Miguel Ávila Saldívar. La orden de deportación les fue anunciada el sábado en la noche y poco tiempo después los trasladaron al aeropuerto internacional de Quito, bajo fuertes medidas policiales. En la madrugada fueron obligados a abordar un avión hacia la Isla.

"No sabemos qué va a ocurrir con nosotros cuando llegemos a Cuba, porque la mayoría vendimos cuanto teníamos para llegar aquí", dijo a *14ymedio* Danay Galván, una de las deportadas.

Galván también aseguró que nunca recibieron atención consular por parte de los representantes cubanos en Ecuador. "Nosotros veíamos cómo el embajador ruso iba a ver a un ciudadano de esa nación que se encontraba preso en el Carrión, pero al cubano jamás lo vimos".

"No sabemos qué va a ocurrir con nosotros cuando llegemos a Cuba, porque la mayoría vendimos cuanto teníamos para llegar aquí"

Miguel Ávila, oriundo de La Habana, argumentó que lo trasladaban contra su voluntad. "Para Cuba no quiero ir, para el comunismo castrista no quiero regresar. Me obligan a ir contra mi voluntad", añadió.

Otra de las cubanas deportadas, Odelbys Martínez dijo sentir temor porque a su regreso sean represaliados a raíz de las declaraciones que han hecho contra el sistema de gobierno en la Isla.

Para Reisel González, un cubano residente en Ecuador, la política de ese país sudamericano tiene un doble rasero con los inmigrantes. "Por una parte deportan a los cubanos, haitianos y de otras nacionalidades, sin embargo, le están pidiendo a Estados Unidos protección para más de 200.000 ecuatorianos que hay allí, para que no sean deportados".

"Por una parte deportan a los cubanos, haitianos y de otras nacionalidades, sin embargo, le están pidiendo a Estados Unidos protección para más de 200.000 ecuatorianos que hay allí, para que no sean deportados"

El pasado 4 de abril los migrantes decidieron comenzar una huelga de hambre en reclamo por las condiciones en que se encontraban detenidos en el hotel Carrión, un sitio en el que el gobierno ecuatoriano confina a los extranjeros en situación irregular. Los cubanos buscaban denunciar el limbo legal en que se encontraban desde hacía más de un mes y exigían su liberación mientras se ejecutaban los trámites de deportación.

El Ministerio del Interior ecuatoriano respondió con una nota oficial en que negaba las afirmaciones sobre hacinamiento y malas condiciones del inmueble. "Las personas que se encuentran en el albergue, cuentan con instalaciones adecuadas y los servicios apropiados para su estadía", aseguraba el texto.

El pasado viernes los cubanos detenidos en el hotel Carrión decidieron terminar la huelga a petición de la Alianza Nacional Cubana de Ecuador (ANCE), una organización independiente que agrupa a cientos de migrantes de la Isla y se ha declarado en contra de las deportaciones. Tras conocerse la

salida forzada este de los cinco cubanos, la ANCE emitió un comunicado lamentando lo ocurrido.



El congresista republicano estadounidense Carlos Curbelo. (Wikicommons)

Se ahorrarían 2.450 millones de dólares de no acoger a los cubanos como refugiados, según un informe

14ymedio, Miami | Mayo 26, 2016

El Gobierno de EE UU ahorraría 2.450 millones de dólares en un plazo de 10 años si los cubanos recién llegados no fueran tratados automáticamente como refugiados y por tanto merecedores de cupones de alimentos y otros programas de asistencia, según un informe de la Oficina del Presupuesto Congressional (CBO), citado por *El Nuevo Herald*.

El estudio, que analizó las propuestas legislativas del representante federal Carlos Curbelo y del senador Marco Rubio, calcula que el ahorro se situaría alrededor de 1.050 millones de dólares entre 2017 y 2021, a los que se sumarían otros 1.400 millones de 2022 a 2027.

Curbelo y Rubio, ambos republicanos cubanoamericanos, promueven un proyecto de ley para modificar la Ley de Ajuste Cubano, con el objetivo de que sean los cubanos perseguidos políticamente los que realmente obtengan los beneficios de la normativa.

"Durante demasiado tiempo se ha abusado de la generosidad de Estados Unidos, y esta proyección de la CBO subraya la importancia de conseguir la aprobación de la Ley de Oportunidad de Trabajo a Cubanos Inmigrantes tan pronto como sea posible", explicó Curbelo. "Juntos nos aseguraremos de que nuestro país continúe siendo un refugio seguro para las víctimas de la persecución de [Raúl] Castro, y al mismo tiempo protegeremos a los contribuyentes estadounidenses".

"El pueblo estadounidense es un pueblo generoso, pero aquellos que están abusando de los beneficios existentes para los refugiados cubanos están tomando por tontos a los contribuyentes estadounidenses, y tenemos que acabar con estos abusos", aseguró Rubio en un comunicado el pasado miércoles.

Pese a contar con el apoyo de otros cubanoamericanos en el Congreso, la propuesta ha sido criticada por sus detractores por ser un intento de los cubanoamericanos ya establecidos de perjudicar a los cubanos recién llegados.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y EE UU ha suscitado el temor a que se eliminen las ventajas migratorias a los cubanos, propiciando, según expertos en inmigración, un nuevo éxodo de la Isla. En los primeros cuatro meses de este año, más de 35.000 cubanos han cruzado la frontera o llegado a aeropuertos internacionales de EE UU.



El presidente del Movimiento Democracia Ramón Saúl Sánchez en la conferencia de prensa. (14ymedio)

Presentan recurso para evitar repatriación de los balseros del faro

Mario J. Pentón, Miami | Mayo 24, 2016

La abogada cubanoamericana Virlenys H. Palma, en representación de un equipo de abogados y el activista Ramón Saúl Sánchez han interpuesto un recurso legal de amparo para evitar la repatriación de los 21 balseros que la pasada semana se refugiaron en el faro American Shoal, a 7 millas de las costas estadounidenses.

"Estamos peleando por los 21, no solo por los 19, porque los otros dos, antes de nadar hacia el barco del guardacostas estadounidense habían tocado el faro también", dijo Palma en una conferencia de prensa este martes.

La abogada aseguró que tienen los nombres de seis de los que actualmente se encuentran en el escampavías y el apoyo de más de 40 familiares para estos balseros. "La confirmación que hicieron los familiares fue visual porque los identificaron a través de los medios".

Lo que decida el juez fijará un precedente para cualquier otro tipo de

personas que hayan estado o estén en situaciones similares, según dijo la abogada.

"Es posible que el juez determine que el faro sea parte de Estados Unidos y que por lo tanto los balseros pueden acogerse a la política de pies secos/pies mojados"

"Se espera que en 48 horas se tenga una audiencia para determinar los primeros pasos a seguir en este caso. Es posible que el juez determine que el faro sea parte de Estados Unidos y que por lo tanto los balseros pueden acogerse a la política de pies secos/pies mojados", agregó la abogada, que aclaró que la defensa tiene la posibilidad de apelar si pierde en primera instancia.

"Otra posibilidad es que ellos (la Guardia Costera) se abran a dialogar con nosotros y se haga un acuerdo tras bastidores".

Sánchez declinó responder acerca de cuáles serían las acciones que emprendería el Movimiento Democracia en caso de que la decisión no fuera favorable. Sin embargo, afirmó que la huelga de hambre es una medida que siempre está en su arsenal como forma de protesta.

"Estamos muy preocupados con el incremento de balseros cubanos. A medida que se cierren las fronteras en Centroamérica aumentará el flujo de balseros", dijo Ramón Saúl Sánchez, quien afirmó que se debe cambiar la manera en que los guardacostas dan a conocer la información acerca de los balseros.

El argumento legal que manejan los abogados es que el faro donde se refugiaron los balseros cubanos constituye parte del territorio soberano de Estados Unidos y por lo tanto los migrantes podrían acogerse a la ley de pies secos/pies mojados.

En 2006 el juez federal Federico Moreno accedió a dar refugio a 15 inmigrantes que llegaron al viejo Puente de las Siete Millas, por ser una estructura construida y administrada por el Gobierno norteamericano. En este caso los balseros habían sido repatriados a Cuba pero les fueron otorgadas visas para viajar a Estados Unidos.



El gobernador del estado de Miranda, Henrique Capriles. (unidadvenezuela.org)

Capriles al Ejército: "O está con la Constitución o está con Maduro"

14ymedio, Madrid | Mayo 20, 2016

El excandidato de la oposición a la presidencia venezolana, Henrique Capriles, cree que la posibilidad de un levantamiento militar en su país "está en el ambiente". En una entrevista publicada este viernes por *BBC Mundo*, el actual gobernador de Miranda ha instado a las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas (FANB) a defender la Constitución.

Capriles ha recordado que el Estado de excepción decretado el pasado lunes 16 de mayo por Nicolás Maduro debería pasar por la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia, algo que no se ha producido y que, en su opinión, vulnera la Constitución. "Maduro pasa a ser un Gobierno de facto y empieza a gobernar al margen de la Constitución. Las FANB son las garantes de la Constitución. En ese escenario las FANB tienen que decidir: o están con la Constitución o están con Maduro", sostiene.

"Si nosotros quisiéramos un levantamiento militar, no estaríamos exigiendo un revocatorio"

En opinión del opositor, hay una división en el Ejército venezolano entre una cúpula o élite "corrupta" que respalda al chavismo y el resto, afectado "por la peor crisis económica" de la historia de Venezuela: de cómo se resuelva esa fragmentación depende lo que suceda militarmente en Venezuela.

Capriles niega rotundamente que la oposición apoye o sea favorable a que se produzca un golpe de Estado. "Si nosotros quisiéramos un levantamiento militar, no estaríamos exigiendo un revocatorio", argumenta.

El líder opositor ve inevitable la celebración del revocatorio a pesar de las trabas del Gobierno, que ya ha sobrepasado los cinco días que la ley le daba para comprobar la validez de las firmas. "Hace unos meses el revocatorio tenía un 40% de apoyo. Ahora tiene 70%. (...) Todos los partidos de la oposición están alineados con el revocatorio. Incluso voces del chavismo. (...) Va a llegar un momento en que para Maduro será inevitable el revocatorio; que, con la comunidad internacional, con todo el país pidiéndolo, él entienda que la solución pasa por consultar al pueblo soberanamente".

Pese a su fe en que el presidente venezolano acabe entendiendo la situación de otro modo, Capriles no oculta su opinión sobre la forma de gobernar de Maduro. "Cada día se comporta más como lo define Almagro, como un dictadorzuelo. Lo que pasa es que, para mí, darle ese estatus a Maduro es darle mucho peso", afirma.

"Para mí, darle ese estatus [de dictadorzuelo] a Maduro es darle mucho peso"

La entrevista aborda también la división entre algunos sectores de la oposición, como el que se refleja con el sector liderado por María Corina Machado que critica, sin nombrar, a Capriles por no calificar de dictadura al Gobierno. "En política es así. No están de tú a tú. Tienen de 2% o 3% (de apoyos). Pero tienen mucho dinero. Y hacen mucho ruido en los medios de comunicación", responde rotundamente el opositor.

"El otro día yo escuchaba un debate de que lo importante no es si hay medicinas o si hay comida, sino que lo importante es que haya libertad. Con eso usted se sale de lo que la gente tiene en el corazón, usted les deja de hablar a la gente, y convierte el debate en algo que a muchos no les suena en los oídos", señala.

Pero Capriles tiene confianza en poder articular las protestas de los venezolanos, para que la frustración por los padecimientos diarios se canalice a través de la política. "Los funcionarios están afectados por la crisis y hay un cambio de actitud. Mire, nuestra demanda es pacífica y constitucional. Yo no estoy saliendo a la calle a ver si cae el Gobierno, a ver si Maduro renuncia. Yo estoy saliendo a pedir que respeten el artículo 72 de la Constitución. Y al Consejo Nacional Electoral (CNE) que me permita validar una firma", concluye.

OPINIÓN



Camagüey es una de las mayores urbes cubanas con más de 500 años de antigüedad.
(14ymedio)

En busca del dueño de la ciudad

Pedro Armando Junco, Camagüey | Mayo 21, 2016

Toda ciudad se apoya en el hombre que la resguarda. Puede llamarse alcalde, administrador o funcionario público; a fin de cuentas el calificativo es lo menos importante. Este es su encargado como el mayordomo en la mansión del millonario. Su obligación radica en el celo de cómo habilitar óptimo funcionamiento a los residentes del lugar. Para ello cuenta con recursos económicos públicos y el personal necesario. Es, casi siempre –como siempre debería ser– el ciudadano idóneo, elegido por el pueblo para organizar el hormiguero humano que conforma la ciudadanía. Es el hombre que todos conocen, que saben cuál es su nombre y dónde vive, porque entre sus razones de ser, lo prioritario en él es mantenerse presto al reclamo del último habitante de la villa en cualquier momento.

Sin embargo, en Camagüey este ciudadano nunca da la cara, nadie conoce su nombre, ni dónde radica; y lo peor, cuando suponemos quién es y dónde está, se torna imposible de abordar y no se puede establecer un diálogo con él siquiera por medio de la prensa. La certeza de no haber sido elegido democráticamente radica en que nadie lo conoce. No obstante su fantasmagórica existencia, cuando toma medidas en busca del

"perfeccionamiento" de la ciudad, estas resultan arbitrarias y contraproducentes. A este hombre lo he dado en llamar "El dueño de la ciudad".

El Camagüey de hoy dista mucho de lo que alguna vez fue. El dueño de la ciudad se complace en cerrar calles por el motivo más insignificante

Camagüey, a pesar de sus calles estrechas y sinuosas debido a sus quinientos años de fundada, era una ciudad de cómoda circulación. Decenas de semáforos viabilizaban el recorrido de los autos, funcionarios policiales resguardaban de las infracciones del tránsito, hasta el último de sus callejones se hallaba accesible al tráfico, y tanto las aceras como el pavimento vial se mantenían limpios y en perfecto estado de conservación: se dijo alguna vez que Camagüey calificaba como una de las ciudades más pulcras del país. Sobre todo, a cualquier hora de la noche y la madrugada la ciudadanía gozaba de un alto nivel de seguridad.

El Camagüey de hoy dista mucho de lo que alguna vez fue. El dueño de la ciudad se complace en cerrar calles por el motivo más insignificante. La calle Martí, arteria importantísima que atraviesa el casco histórico y principal salida del cuerpo de bomberos hacia el este, ha sido obstruida definitivamente frente al Parque Agramonte y colocado en la vía un café al aire libre para el turismo internacional, pues los refrigerios que allí se dispensan en divisas no son asequibles para el cubano de a pie. También con el propósito de atraer la mirada turística se han desenterrado los rieles que permanecían dormidos bajo la Plazoleta de El Gallo para que el visitante conozca que en la ciudad alguna vez existieron tranvías, aunque tal medida haya convertido en más incómodo y peligroso el cruce por encima de los afilados listones de acero, puesto que en ocasiones vuelcan bicicletas y motos.

Se desmanteló el parqueo de la Plaza de la Merced –hoy Plaza de los Trabajadores– y se han colocado bancos solariegos alrededor de la ceiba central para que aquellos que nos visitan tengan una imagen más hermosa del lugar, aunque los carros del centro financiero de la provincia tengan que aparcar en otra calle apartada con custodios permanentes. Al parecer, el dueño de la ciudad quiere convertir a Camagüey en una vitrina para el turismo, en detrimento de la ciudadanía permanente.

Al parecer, el dueño de la ciudad quiere convertir a Camagüey en una vitrina para el turismo, en detrimento de la ciudadanía permanente

Las importantes calles Lugareño, Cisneros, Independencia y San Esteban están cerradas desde hace muchos meses bajo el pretexto de la reparación de edificios aledaños, y la calle República se ha modificado en bulevar solo para

peatones, mientras San Martín se halla en tal estado de deterioro vial que se torna muy difícil transitarla, sin que a nadie le interese su restauración. Todo el que conozca esta ciudad podrá intuir que por ser vías exclusivas del casco histórico, la viabilidad se reduce casi a la mitad de su potencial y, por lo tanto, recarga el tráfico de las otras avenidas al cruce automovilístico.

Si agregamos que la reducción de parqueos en las plazas obliga al aparcamiento a la izquierda de las angostas sendas del Casco Histórico, éstas quedan reducidas a un espacio ínfimo por el que no es posible adelantar la marcha ni siquiera a una bicicleta o bicitaxi –vehículo común de los habitantes– provocando un tráfico denso y calmoso proclive al embotellamiento vial. Solo cuatro semáforos existen en la ciudad, tres de ellos en la carretera central. En horas "pico" los accesos no preferenciales sufren largas esperas por la carencia de los mismos.

Las aceras estrechas del viejo Camagüey están dañadas en su mayoría, obstruidas por edificios apuntalados o por el hurto de las tapas de los registros

Las aceras estrechas del viejo Camagüey están dañadas en su mayoría, obstruidas por edificios apuntalados o por el hurto de las tapas de los registros; sucias por el excremento canino que pulula en cualquier sitio debido a la indisciplina de personas poco éticas y la ausencia de inspectores capaces de corregir este mal hábito en los propietarios de animales. La gente camina por la calle más que por las aceras. Nadie respeta las normativas de circulación: no solo los ciclistas y bicitaxistas marchan contrario a los patrones del tráfico, sino las motos y los carros mayores aparecen peligrosamente contra el tráfico, convirtiendo la urbe en algo muy parecido a una villa rural.

Más pudiera decirse del Camagüey actual. Mucho queda por censurar todavía, pero las limitaciones del espacio publicitario lo imposibilitan. Apenas me está permitido hacerle un llamado al dueño de la ciudad para que tome en cuenta estas críticas constructivas y comience su labor necesaria: velar porque este panal urbano, hospederero no solo de turismo internacional sino de más de 300 mil habitantes, necesita con urgencia de su trabajo y de una atención más rigurosa y efectiva.

Nota de la Redacción: Este texto se publicó originalmente en el blog *La Furia de los Vientos* y se reproduce aquí con autorización del autor



El canciller español José Manuel García-Margallo y a la ministra de Fomento, Ana Pastor, saludan a Raúl Castro. (EFE/Estudios Revolución)

El derecho de pernada de la madrastra

Miriam Celaya, La Habana | Mayo 23, 2016

El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, José Manuel García-Margallo, realizó recientemente su segunda visita a Cuba. A diferencia de la primera, en noviembre de 2014, –ocasión en que el general-presidente no se dignó a recibirlo– esta vez el "excelentísimo señor" canciller español fue acogido a todo trapo por la cúpula del poder.

No es de extrañar esta nueva actitud entre ambas partes, puesto que si en 2014 García-Margallo andaba en plan "demócrata", provocando el recelo y disgusto de la gerontocracia verde olivo, en la actualidad el señor canciller ha venido solo en plan empresarial, con la misión de robustecer y ampliar en todo lo posible las inversiones españolas en la Isla antes que el poderoso vecino del norte invada (otra vez) con sus capitales el territorio de la otrora colonia española, arrebatándoles una vez más la devaluada joya de la Corona.

En esta ocasión el monopolio de prensa castrista reseñó críticamente en una breve nota el intercambio con "el distinguido visitante" –quien estuvo acompañado por altos funcionarios de las esferas de Fomento y de Cooperación del Gobierno español, así como por el embajador de ese país en la Isla–, aludiendo a "las positivas relaciones existentes entre las dos naciones", y a "la reciente firma en Madrid de los acuerdos que regularizan la

deuda de mediano y largo plazos de Cuba", lo que "crea condiciones favorables" para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países.

Sin dudas, el escenario actual resultó ventajoso para el canciller español a la hora de hablar de negocios con la satrapía

Sin dudas, el escenario actual resultó ventajoso para el canciller español a la hora de hablar de negocios con la satrapía.

En el encuentro participaron, por la parte cubana el canciller, un vicepresidente del Consejo de Ministros, el ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y el viceministro de Relaciones Exteriores. Fue, obviamente, una visita de negocios que se desarrolló en medio del mayor secretismo.

Así pues, como es usual, tampoco trascendió a la opinión pública nacional ningún detalle de interés sobre los asuntos económicos bilaterales, plazos y pagos de esa deuda o potenciales inversiones españolas, aunque es sabido que España es uno de los principales socios comerciales de Cuba y ha mantenido por más de dos décadas una fuerte presencia de empresas en la Isla, en especial en la esfera turística-hotelera y, en consecuencia, deberían ser temas de importancia para la población en medio de la profunda crisis cubana.

En otro sentido, pero igualmente secretas, fueron las actividades desarrolladas por el mismo canciller español durante su visita anterior. Menos de dos años atrás, el ahora "excelentísimo" visitante levantó un gran escoror en el Palacio de la Revolución, al pronunciar la conferencia magistral *Vivir la transición: una visión biográfica del cambio en España*—también a puertas cerradas y ante un público cuidadosamente seleccionado—en un espacio tan gubernamental como el Instituto Superior de Relaciones Internacionales, en la cual estableció una comparación entre la realidad española a finales del franquismo e inicios del proceso de transición democrática y la realidad cubana en la actualidad, bajo el tardocastrismo.

En retrospectiva, es justo reconocer que —si bien aquella alocución de García-Margallo en noviembre 2014 en La Habana no trascendió en la prensa nacional— ninguno de los gobiernos y representantes de naciones democráticas que nos habían visitado hasta ese momento había manifestado tan audazmente sus críticas a la política oficial cubana ni se había pronunciado acerca de la importancia de la libertad de expresión, de prensa, de reunión y de asociación.

Sin embargo, el canciller español en su primera visita no gozó de los mismos privilegios que el presidente estadounidense Barack Obama, cuyo discurso —

dirigido a todos los cubanos y no a un selecto grupo de fieles al castrismo— fue difundido en tiempo real por los medios oficiales de la Isla y causó una profunda impresión en el ánimo de la gente común. Desde luego, el mandatario de EE UU no es de los que se dejan poner banderillas.

Es como si privilegiar la protección de los intereses de los empresarios españoles en Cuba necesariamente deba implicar el olvido de la exclusión que viven los cubanos, tan explotados por esos mismos empresarios

Por eso los cubanos no supieron de la audacia de García-Margallo, primer representante de un gobierno democrático que mencionó ante un micrófono en un espacio oficial ideas tan subversivas como la importancia del pluripartidismo como pilar de la democracia y de la concordia nacional, la eficacia de las transiciones pacíficas para lograr cambios políticos seguros y duraderos, y la recuperación de las libertades conculcadas por regímenes autocráticos de larga duración.

García-Margallo en aquella ocasión hizo referencia a la necesidad de la unificación monetaria y de acelerar los cambios en Cuba, de la descentralización de la toma de decisiones, de la ratificación de los pactos de derechos civiles y políticos y de derechos económicos, sociales y culturales, y de la libertad sindical, entre otros puntos igualmente tabúes para el Gobierno cubano.

En resumen, si se compara la actitud asumida por el canciller español en su primera visita a Cuba con la que ha mantenido en esta segunda ocasión, no queda duda de que se ha producido un retroceso en cuanto a la defensa de los derechos humanos y democracia para los cubanos, como si privilegiar la protección de los intereses de los empresarios españoles en Cuba necesariamente deba implicar el olvido de la exclusión que viven los cubanos, tan explotados por esos mismos empresarios, habría que apuntar. Todo esto, a contrapelo de la hipocresía de los funcionarios de ese país, que aluden, según les convenga, a "los entrañables lazos históricos, culturales y de sangre que unen a nuestras dos naciones".

Ahora resulta que García-Margallo incluso se ha erigido en intérprete de los deseos de los cubanos, por tanto su misión meramente empresarial en Cuba no solo se justifica por la gran presencia de capital español en la otrora "siempre fiel Isla de Cuba", sino porque "la población cubana, lo que en estos momentos quiere fundamentalmente es progreso y desarrollo económico, y vamos a ayudarles en ese cambio". Lamentablemente, no sabemos cómo lo hará. Por el momento, aquello de las libertades y la ratificación de los pactos, y bla, bla, bla..., ha quedado pendiente. ¡Ah, los políticos españoles, siempre tan veleidosos!

No obstante, la actual postura simpática de las autoridades de España con los Castro vuelve a tomar aquello de "las raíces". No importa de cuál árbol se trata. Según afirmó recientemente ante los medios el señor García-Margallo tras su visita a La Habana, "en Cuba, aparte de las relaciones humanas, el padre de Fidel y de Raúl era un soldado que luchó con nuestras tropas en la Independencia y se volvió luego", así que los hermanos dictadores "son muy, muy españoles".

¡Acabáramos! Eso lo explica todo: si los gobernantes cubanos de los últimos 57 años son tan, tan "españoles" no es de extrañar que las cosas en Cuba anden tan, tan patas arriba, y menos aún que ahora –en medio de la transición del castrocomunismo al castrocapitalismo– desde la Moncloa se refuerce el reclamo de cierto derecho de pernada de la madrastra patria. En especial cuando la Historia, siempre tan caprichosa, parece cerrar otro ciclo que –salvando las diferencias– remeda aquel episodio de más de cien años atrás en que España y EE UU se reñían los despojos de la Isla en ruinas.



Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y Plan Nacional de Desarrollo y Social hasta 2030.

Falsos avisos sobre la legalización de la empresa privada

Reinaldo Escobar, La Habana | Mayo 25, 2016

En la portada del tabloide donde aparecen publicadas la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista Plan Nacional de Desarrollo y Social hasta 2030 debió advertirse que era importante leer desde el principio y no lanzarse directamente a los subtítulos más llamativos.

Quizás así algunas agencias de prensa –y nosotros también, porque publicamos su versión antes de que el documento llegase a nuestras manos– se hubieran ahorrado el incalificable error de anunciar como actual o aplicable "en un futuro próximo" lo que en el prólogo del documento se advierte que no es para ahora, sino para cuando lleguemos "a la sociedad futura a la que aspiramos". También queda claro en la introducción, donde se reitera que el texto "está redactado de modo general en tiempo presente, con el propósito de conceptualizar el futuro deseado, una vez actualizado el Modelo".

Quienes creyeron y divulgaron la idea de que "el Partido Comunista de Cuba reconoce a las pequeñas y medianas empresas privadas" pasaron por alto la nota del diario *Granma* que identifica lo publicado como "proyectos". Tampoco leyeron bien el Informe Central del VII Congreso donde se dice que ambos

documentos "serán debatidos democráticamente por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas". Esto significa que, para que algún día Cuba tenga las ansiadas pequeñas y medianas empresas, las medidas publicadas ayer tendrán que ser aprobadas en los debates, convertidas después en leyes y, por último, aprobadas en el parlamento.

Por suerte, los precipitados corresponsales extranjeros, que no leyeron el principio, tampoco rebasaron el punto 229 donde se dice (en tiempo presente) que "el peso cubano es la única moneda y centro del sistema financiero, que cumple adecuadamente sus funciones de dinero". De haber llegado hasta tan lejos, hubieran sacado triunfales titulares anunciando el fin de la dualidad monetaria.

Llama la atención la ambigüedad con que se habla del Período Especial, sin reconocer ni pronosticar su terminación

Una lectura menos superficial de la Conceptualización revela detalles mucho más interesantes. El primero es que en ningún momento se hace alusión a que el objetivo final de todo este proceso es llegar algún día a disfrutar de la sociedad comunista; el segundo es que a la conceptualización del socialismo cubano no le parece esencial la eliminación de la explotación del hombre por el hombre y que, quizás por eso, el marxismo-leninismo ya no es "la columna vertebral" ni "la guía inequívoca de nuestra ideología", sino una causal más que comparte protagonismo con el legado martiano, el pensamiento de Fidel Castro y la obra del Partido.

Llama la atención la ambigüedad con que se habla del Período Especial, sin reconocer ni pronosticar su terminación, así como la indefinición de temas puntuales como la eliminación del sistema de racionamiento, el ejercicio del trabajo por cuenta propia en profesiones diplomadas o los derechos humanos. Ni siquiera se menciona la prometida nueva Ley Electoral, que tanto interés ha despertado en la oposición cubana.

Se reitera hasta el aburrimiento la preponderancia de las decisiones del Estado por encima de cualquier consideración proveniente del mercado. De esta manera, la planificación, los intereses sociales, el control y la llamada "propiedad socialista de todo el pueblo" tienden a opacar, e incluso a vampirizar, cualquier iniciativa de un emprendedor privado.

La planificación, los intereses sociales, el control y la llamada "propiedad socialista de todo el pueblo" tienden a opacar, e incluso a vampirizar, cualquier iniciativa de un emprendedor privado

Cuando se habla ligeramente de los asuntos internacionales se nota la ausencia de un compromiso en la lucha contra el terrorismo, aunque se

encuentra espacio para la solidaridad con un conjunto de gobiernos de corte izquierdista en América Latina cuyo destino es hoy cuando menos incierto.

En un documento de tan largo alcance, resulta sorprendente que se siga citando, como si fuera una revelación, la tantas veces repetida definición del concepto Revolución, formulada por Fidel Castro hace 16 años, más apropiada para un manual de autoayuda que para una declaración política, carente de valor teórico o significación literaria. También hay espacio para las citas de cierto refranero raulista, como aquello de que hay que hacerlo todo "sin prisa pero sin pausa" o su simpática recomendación de que hay que tener "los oídos y los pies bien puestos sobre la tierra", aunque de seguirlo literalmente ello resulte en una embarazosa posición.

Esta Conceptualización correrá la misma suerte de aquel olvidado Programa del Partido Comunista de Cuba, fruto del III Congreso en 1986, que nunca llegó a cumplirse. Esta vez, la culpa no caerá sobre el derrumbe de un muro en Berlín, sino sobre el cumplimiento de ciertas leyes de la naturaleza que no andan creyendo en voluntades políticas, en ideologías superadas o supersticiones sin fundamento.



De los alrededor de 7.400 millones de personas que viven en el planeta, solo 3.200 millones están conectadas a internet. (CC)

Dominios de internet, soberanía y libertad

Regina Coyula, La Habana | Mayo 25, 2016

Para los cubanos que semanalmente actualizan el entretenimiento doméstico con el ya famoso, privado y anónimo *Paquete*, es familiar un subtítulo en brillantes letras amarillo verdosas al comienzo de las películas. Ese infaltable www.gnula.nu, de tanto salir, espoleó mi curiosidad; me era imposible reconocer a qué país correspondía esa extensión; así que acudí a la siempre útil Wikipedia.

Sorpresa. El país del sitio pirata de las películas que vemos en casa es Niue, un atolón con ínfimas de isleta, adscrito a Nueva Zelanda. En 1996, un norteamericano (que no vive en Niue, por cierto) se hizo con los derechos del .nu y en 2003 se fundó la Internet Society of Niue, que ofreció a las autoridades locales convertir la cuasi isla en la primera nación wifi del mundo. Redondearon la oferta con una computadora gratis para cada niño. Nada espectacular; hablamos de una población de apenas 1.300 habitantes.

La ironía es que el .nu genera enormes ganancias, mientras que los habitantes de Niue que desean conectarse desde su casa y no desde el único cibercafé están obligados a pagar por la instalación y por el servicio.

Así me entero de otra curiosidad: la segunda extensión más utilizada en internet después del .com corresponde a otro lugarcito en un rincón del Pacífico del que tampoco tenía noticias, un grupo de islotes de apenas 11 kilómetros cuadrados. Tokelau se llama este lugar cuyo dominio .tk eclosionó en 2009 al ofrecerse de forma gratuita y hoy es el hogar virtual de cientos de miles de sitios de dudosa probidad.

La forma en que se gestionan los dominios territoriales de cada país (ccTLD) es muy diferente. La Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN) ha dejado a discreción de cada país el quién y el cómo. Muchos países lo tienen privatizado, ya sea en manos de instituciones o empresas creadas al efecto, mientras que en otros es una entidad adscrita a un organismo estatal.

Ambas formas de operar los ccTLD tienen ventajas y desventajas. Desregular las extensiones inclina la balanza hacia las empresas de mayor rentabilidad en detrimento de organismos, ONG e instituciones con fines sociales y culturales. Disminuye la influencia de los gobiernos, lo cual puede gravitar negativamente en la soberanía de países con economías frágiles o en países jóvenes o pequeños. Como contraparte, la administración regulada por el Estado tiende a proteger los intereses sociales y culturales, una gestión exitosa puede ingresar ganancias que impacten positivamente en la vida nacional. Sucede también que las normativas para comprar un ccTLD resulten restrictivas o discriminatorias, amparadas en un reglamento deliberadamente vago para ser aplicado a discreción, como en el caso de nuestro .cu.

¿Quién gobierna internet? Cualquier observador recién llegado afirmaría que lo gobierna Estados Unidos

En el entorno latinoamericano, Argentina es el único país en ofrecer un sitio de forma gratuita; de ahí los millones de sitios de extensión .ar. Esta gratuidad está por cambiar porque se estudia la forma de hacerlos de pago. En Chile y Nicaragua se administra a través de universidades públicas. En Guatemala es también una universidad, pero privada.

Regulados por el Estado, aparecen Venezuela con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) y Cuba, a través de la Empresa de Tecnologías de la Información y Servicios Telemáticos Avanzados (CITMATEL).

Colombia, y sin entrar en detalles sobre sus antecedentes, es reflejo de un debate similar y vigente en muchos países. Una empresa privada es dueña de su ccTLD y opina que el hecho de que el 89% de los dueños de un sitio .co sean extranjeros radicados fuera del país, lejos de vulnerar la identidad nacional, internacionaliza a Colombia y lleva su marca al mundo entero. Lo que subyace en estos debates es que el mercado se imponga sobre los

valores culturales y poco puedan hacer los nacionales en defensa de su patrimonio intangible.

El espacio virtual modifica la noción de soberanía, con peligro añadido para la igualdad y la diversidad

Pero en definitiva, ¿quién gobierna internet? Cualquier observador recién llegado afirmaría que lo gobierna Estados Unidos. En su territorio radican las instituciones y la mayoría de los servidores destinados a organizar lo que de otra forma sería un caos. El ya conocido ICANN, que asigna los Nombres de Dominio (DNS) a las direcciones IP, tiene un contrato con el Gobierno y radica en California. Empresas muy influyentes de internet como Microsoft, Google o Amazon son también norteamericanas. Para septiembre les tendré noticias de cambio; es más, les adelanto que ICANN se independiza del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

A esta influencia asimétrica se contraponen el interés de otras partes que participan también de y en internet. Organizaciones internacionales como la del Comercio (OIC), la de la propiedad intelectual o la Unión Internacional de las Comunicaciones se han ido incorporando de conjunto con ICANN. El espacio virtual modifica la noción de soberanía, con peligro añadido para la igualdad y la diversidad; por lo que el término gobernanza ha cobrado importancia en el diseño de las políticas, donde confluyen gobiernos, sociedad civil, empresas, académicos e innovadores técnicos.

De la misma forma que los innovadores técnicos han puesto en nuestras manos el protocolo que garantiza el acceso a internet desde cualquier tipo de dispositivo de forma abierta, toca a la gobernanza establecer políticas aun cuando no sean vinculantes, para garantizar la libertad de expresión e información, el acceso pleno y los límites del control.



Alexandr Lukashenko está en el poder en Bielorrusia desde 1994. (CC)

Amigos que avergüenzan

Yoani Sánchez, La Habana | Mayo 25, 2016

Esas personas con las que compartimos penas y alegrías son el reflejo de nosotros mismos por muy diferentes que se vean. A los amigos los elegimos para que nos acompañen, pero también para que nos completen, con la necesaria diversidad y continuidad que nuestra naturaleza humana necesita. El problema es cuando las elecciones de convivencia no parten de afinidades ni gustos, sino de intereses y alianzas enfocadas en molestar a terceros.

En una misma semana, el ejecutivo cubano se ha abrazado a dos deplorables regímenes autoritarios. A pocas horas de que el vicepresidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez se reuniera con funcionarios oficiales en Belarús, la habanera Plaza de la Revolución acogía una reunión de Raúl Castro con un representante especial del Partido del Trabajo de Corea del Norte. Camaradas impresentables, que el oficialismo insular abraza y ensalza sin pudor.

En un mundo donde la sociedad civil, los llamados a respetar los derechos humanos y los movimientos que impulsan el reconocimiento de las libertades se hacen escuchar cada vez más alto, resulta difícil que el Gobierno cubano explique sus buenas relaciones con el último dictador de Europa y con el nieto cruelmente caprichoso que heredó el poder por vía sanguínea. ¿Qué une a las autoridades de la Isla con semejantes especímenes políticos?

La única respuesta posible es meter el dedo en el ojo de las democracias occidentales y de la Casa Blanca. El problema de esa actitud radica en que estos compañeros de ruta reclaman compromisos y silencios. La amistad diplomática se convierte en complicidad y los camaradas terminan por definir la naturaleza de quien los han elegido como compañía.



CIENCIA



Dos horas y media de ejercicio moderado a la semana contribuyen a mantener un estilo de vida saludable. (CC)

Más de la mitad de las muertes por cáncer son evitables

14ymedio, Madrid | Mayo 23, 2016

Los casos de cáncer pueden sufrir un descenso radical tan solo con mantener un "patrón de vida saludable". Un nuevo estudio, publicado la pasada semana por la revista oncológica *JAMA*, concluye que entre un 20 y un 40% de los casos diagnosticados podrían evitarse modificando los hábitos. En el caso de las muertes, la cifra cae hasta casi el 60%.

El estudio ha sido realizado por los doctores Mingyang Song y Edward Giovannucci, del Hospital General de Massachusetts, la Escuela de Medicina y la Escuela de Salud Pública T. H. Chan de Harvard, en Estados Unidos. Los científicos analizaron los estilos de vida de dos grupos de individuos de raza blanca para establecer asociaciones entre un "patrón de estilo de vida saludable" y la incidencia de cáncer y muertes vinculadas a esta enfermedad.

El grupo de bajo riesgo no fumaba, no bebía más de una o dos bebidas al día (en función del sexo), tenía un índice de masa corporal saludable (entre 18,5 y 27,5) y hacía dos horas y media de ejercicio moderado a la semana.

El equipo detectó que estos comportamientos saludables tenían un gran efecto en algunos tipos de cáncer. La gran mayoría de los tumores malignos de pulmón son atribuibles al estilo de vida, como así como más de una quinta parte de los casos de cáncer de colon, cáncer de páncreas y cáncer de riñón.

La gran mayoría de los tumores malignos de pulmón son atribuibles al estilo de vida, como así como más de una quinta parte de los casos de cáncer de colon, cáncer de páncreas y cáncer de riñón

Extrapolando los resultados a la población de EE UU, los científicos han determinado que el 41% de casos de cáncer en mujeres son evitables, así como un 59% de muertes asociadas a esta enfermedad. En el caso de los hombres, la cifra de casos prevenibles se dispara hasta un 63%, con un 67% de muertes evitables.

A pesar de que siempre se ha estimado que los hábitos de vida saludables contribuían a prevenir tumores malignos, los resultados de este nuevo estudio reflejan que se ha estado subestimando la capacidad individual de evitar el cáncer. No obstante, los doctores han advertido que las cifras pueden ser excesivamente optimistas porque el grupo de alto riesgo mostraba, pese a ello, un estilo de vida mejor al de la media de estadounidenses.

"No debemos pasar por alto el conocimiento que ya aprendimos en la última década, o los últimos 100 años", dijo Song, uno de los directores del estudio. "Debemos utilizar este conocimiento para impulsar políticas y dar a conocer al público lo que ya sabemos y cómo podemos utilizarlo para mejorar los esfuerzos actuales de prevención del cáncer".

CULTURA



Una reunión del G-20 en el centro cultural Fresa y Chocolate, en la que participó el censurado director de cine Juan Carlos Cremata. (14ymedio)

Cineastas reafirman sus exigencias

Luz Escobar, La Habana | Mayo 21, 2016

A tres años de la primera reunión del G-20, los cineastas que demandan una ley de cine siguen a la espera de una respuesta institucional que satisfaga sus requerimientos. Esta semana han hecho pública una carta en la que reafirman sus exigencias de un mayor reconocimiento para el creador audiovisual y la legalización de las productoras independientes, entre otros beneficios.

Ignorado por los medios oficiales y mal visto por las autoridades que deben dar curso a estas demandas, el grupo también se ha transformado a lo largo de estos tres años de existencia. Por agotamiento, cansancio o responsabilidad con otros compromisos, donde antiguamente figuraban 22 nombres, ahora solo quedan ocho miembros.

Sin embargo, quienes se mantienen en la agrupación independiente consideran que solo unidos podrán cumplir el objetivo de hacer valer las expectativas de los cineastas y "encaminar de modo práctico las propuestas

de todos", dicen en la carta. Vislumbran que así se podrá "enfrentar las tareas que se avecinan con rapidez, eficacia y responsabilidad".

Por agotamiento, cansancio o responsabilidad con otros compromisos, donde antiguamente figuraban 22 nombres, ahora solo quedan ocho miembros

Los creadores dejan claro que el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) no debe desaparecer, pero sí transformarse. El grupo reconoce a la institución como "rectora de la actividad cinematográfica del país", aunque matiza al decir que "el ICAIC somos todos".

El plato fuerte de sus demandas es la creación de una nueva ley de cine para dar una "coherencia cultural y legal a todo el sistema cinematográfico y audiovisual del país".

En declaraciones anteriores los realizadores han subrayado la urgencia de buscar un mejor ordenamiento y regulación de relaciones financieras, bancarias y tributarias para realizar su labor de manera "transparente y eficiente", en un contexto en el que los productores no vinculados al ICAIC trabajan sin cobertura legal ni apoyo institucional.

Los cineastas ven como un rayo de esperanza el uso de la palabra "cine" en uno de los nuevos lineamientos surgidos del VII Congreso del Partido Comunista. Además, los comentarios en torno al concepto de las nuevas formas de gestión económica, hechos por Raúl Castro en el cónclave partidista, han alimentado la ilusión de que los creadores audiovisuales podrían estar incluidos.

El documento que ha circulado esta semana por correo electrónico hace un resumen de estos tres años y asegura que en el camino recorrido han "encontrado apoyo y tropezado con incomprensiones". "No se han concretado" los objetivos que dieron pie a la creación del G-20, constatan los autores.

Han "encontrado apoyo y tropezado con incomprensiones". "No se han concretado" los objetivos que dieron pie a la creación del G-20

Al frente de la misión de superar las incomprensiones y multiplicar el apoyo alrededor de las demandas de los cineastas, se mantienen Manuel Pérez Paredes y Fernando Pérez, ambos merecedores del Premio Nacional de Cine, Jorge Luis Sánchez, Magda González Grau, Dean Luis Reyes, Pedro Luis Rodríguez y Mijaíl Rodríguez.

El grupo enfatiza en su misiva que continuará "fiel a sus principios y sus objetivos fundacionales". También da a conocer que retomarán las "asambleas y los intercambios entre creadores de tres generaciones", lo que califica como "una de las más legítimas conquistas de estos tres años". Esas reuniones tienen lugar en el Centro Cultural Fresa y Chocolate, en La Habana.

La actual legislación sobre cine data de 1959, cuando se fundó el ICAIC, pero la irrupción de las nuevas tecnologías, la aparición de productoras independientes y los problemas económicos por los que atraviesa el ICAIC, junto a los sonados casos de censura institucional, han resquebrajado la normativa.

"La única posibilidad que tiene el cine cubano de superar su actual pobreza ética y estética es una Ley de Cine con todos y para el bien de todos", comentó el director Kiki Álvarez en declaraciones a *14ymedio*. "Lo otro, los debates coyunturales, son desvíos, dilaciones que ya nunca se sabe a quién favorecen", agregó.

FOTO DEL DÍA



Lavar la ropa en el río es una costumbre que aprendió en su pueblo holguinero y que mantiene en su nuevo entorno urbano. (14ymedio)

Mujer lava en el río Almendares

14ymedio, La Habana | Mayo 25, 2016

Un día recogieron sus pocas pertenencias y tomaron rumbo a La Habana, la ciudad de sus ilusiones y de sus planes futuros. Llegaron desde Banes, un pueblo en la oriental provincia de Holguín, donde tenían una pequeña casa que vendieron para emprender su aventura urbana. Después de tres años, no han logrado obtener los papeles para radicarse legalmente en la capital cubana y han pasado de un alquiler a otro, gastando todo el dinero que trajeron.

Él hace trabajos de albañilería ilegales y evita hablar cuando la policía pasa cerca, para que no detecten su acento. Ella ha tenido algunos trabajos limpiando casas, pero en el sector estatal no la contratan porque es una "sin papeles" en la ciudad. Ahora viven en una casucha inventada con latas y trozos de madera en las cercanías del río Almendares. No tienen agua corriente, ni electricidad, ni gas para cocinar.

Una vez a la semana, ella lava la ropa en el río. Una costumbre que aprendió en su pueblo holguinero y que mantiene en su nuevo entorno urbano. La diferencia es que si en su región aún quedan río que corren con aguas claras,

el Almendares habanero huele mal y le da a la ropa "un color amarillento, casi verde", comenta ella.

Espera que la ropa se seque sobre las ramas y las rocas, antes de volver a la selva urbana que fue su sueño.



Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>ACEITUNA SIN HUESO TODOS LOS JUEVES SE PRESENTA ESTA AGRUPACIÓN QUE PUEDE CATALOGARSE DE SINGULAR EN EL ESCENARIO MUSICAL CUBANO Y QUE SURGIÓ A PARTIR DE LA IDEA DE MIRIELA MORENO SU ACTUAL VOCALISTA Y DIRECTORA.</p>	<p>LA HABANA CORNER CAFÉ, CALLE B E/ 1RA Y 3RA. VEDADO TEL.: +53 78371220</p>	<p>INICIO: JUE 05/MAY - 22:00 PM FIN: JUE 09/JUN - 23:30 PM</p>
<p>OSDALGIA ESTA CANTANTE Y ACTRIZ ES UNA DE LAS VOCES FEMENINAS MÁS RECONOCIDAS DE ESTOS TIEMPOS EN LA MÚSICA CUBANA, POR SU PODEROSO TIMBRE Y ADEMÁS DEBIDO A LA EXCELENTE PROYECCIÓN QUE MANTIENE EN ESCENA.</p>	<p>LA HABANA EL GATO TUERTO, CALLE O Nº 14, ENTRE 17 Y 19, VEDADO, PLAZA TEL.: +53 78382696</p>	<p>INICIO: JUE 31/MAR - 23:00 PM FIN: JUE 09/JUN - 00:59 AM</p>
<p>CARDINALES LA MUESTRA INCLUYE UNA DOCENA DE PIEZAS REALIZADAS EN TÉCNICA MIXTA SOBRE TELA, DEL ARTISTA CUBANO CARLOS GARCÍA Y QUE HAN SIDO CREADAS ESPECÍFICAMENTE PARA LA EXPOSICIÓN.</p>	<p>LA HABANA EDIFICIO DE ARTE CUBANO DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, CALLE TROCADERO E/ ZULUETA Y MONSERRATE, HABANA VIEJA CONTACTO: +53 78610241</p>	<p>INICIO: DOM 27/MAR - 10:00 AM FIN: LUN 08/AGO - 17:00 PM</p>
<p>LOS ROSTROS DE LA MODERNIDAD LA MUESTRA REÚNE MÁS DE 30 AÑOS DE ARTE CUBANO VISTOS A TRAVÉS DE UN GÉNERO, EL RETRATO. CON LA CURADURÍA DE ROBERTO COBAS, LA SELECCIÓN INCLUYE OBRAS DE 15 ARTISTAS</p>	<p>LA HABANA SALA TRANSITORIA DEL MUSEO DE BELLAS ARTES, EN EL EDIFICIO DE ARTE CUBANO, CALLE TROCADERO ENTRE ZULUETA Y MONSERRATE, HABANA VIEJA CONTACTO: TEL.: +53 786415777 / 8620140</p>	<p>INICIO: SÁB 27/FEB - 10:00 AM FIN: DOM 19/JUN - 17:00 PM</p>

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
BONIATO	MERCADO DE LA LÍNEA, PINAR DEL RÍO	LIBRA	1,2 CUP
ARROZ	MERCADO DE LA LÍNEA, PINAR DEL RÍO	LIBRA	3,5 CUP
TOMATE	MERCADO DE LA LÍNEA, PINAR DEL RÍO	LIBRA	5 CUP
AJO	MERCADO DE LA LÍNEA, PINAR DEL RÍO	LIBRA	33 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DE LA LÍNEA, PINAR DEL RÍO	LIBRA	1 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	35 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	50 CUP
HABICHUELA	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	7 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	10 CUP
TOMATE	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	10 CUP
FRUTABOMBA	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	5 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO HATIBONICO, CAMAGÜEY	LIBRA	22 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO HATIBONICO, CAMAGÜEY	LIBRA	28 CUP
ARROZ	MERCADO HATIBONICO, CAMAGÜEY	LIBRA	3,5 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO HATIBONICO, CAMAGÜEY	LIBRA	2,4 CUP
GUAYABA	MERCADO HATIBONICO, CAMAGÜEY	LIBRA	4 CUP
PEPINO	MERCADO HATIBONICO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	26 CUP
AJÍ PIMINETO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	3 CUP
ARROZ	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	4,5 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	0,9 CUP
TOMATE	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	3 CUP